LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A SARA OSORIO OSORIO Cédula 1088338359 (Madre), CARLOS ANDRÉS ALZATE PINO Cédula 1007286091 (Padre) de MARÍA SALOMÉ ALZATE OSORIO NUIP 1045050902, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 #79 49 Barrio La América Teléfonos PBX 4093440 Ext 402012 402030 para ser notificados del contenido del Auto 033 proferido el día 26/10/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10869337

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/12/2023

Desfijar el: 13/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA LUCIA CONTRERAS PEÑA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín